



JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal, sito en calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Penal del Juzgado. Hugo Horacio Greca-Juez Federal. 28 de diciembre de 2020.- DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 04/01/2021 N° 68199/20 v. 06/01/2021

Fecha de publicacion: 04/01/2021

